

Presentación

En el Perú existe una regulación amplia para las empresas que desarrollan sus actividades orientadas a ofrecer productos y servicios a los consumidores. Dentro de este elenco de normas, destinadas a regular el mercado, encontramos aquellas que buscan establecer las disposiciones para una adecuada protección al consumidor.

Así, la regulación de protección al consumidor tiene por finalidad que los concurrentes en el mercado puedan competir respetando el derecho de los consumidores a recibir la información idónea para contratar los productos y servicios que desean adquirir.

Así mismo, la regulación de protección al consumidor en el Perú ha tenido también como objetivo regular de forma especial ciertos sectores que son especialmente importantes por el volumen de operaciones que acarrearán y por la relevancia de los productos y servicios que en estos se comercializan. Así, podemos advertir normas y jurisprudencia que buscan regular los servicios o productos financieros, inmobiliarios, de seguros, educativos, entre otros.

En ese contexto, el curso abordará los aspectos más relevantes del Derecho de los Consumidores y analizará la jurisprudencia relevante emitida por el INDECOPI para invitar a la reflexión y crítica.



La cultura de consumo ha adquirido un papel protagónico para el correcto desarrollo del mercado y, en consecuencia, de nuestra economía, situación que incentiva a las instituciones gubernamentales a interesarse más por desarrollar un escenario legislativo destinado a proteger a los consumidores.

Objetivo del curso

El presente curso desarrollará los principales conceptos sobre protección al consumidor en la legislación vigente y la interpretación de éstos a la luz de la jurisprudencia relevante emitida por el INDECOPI, brindando herramientas para su aplicación a situaciones reales como la defensa de los derechos de los consumidores en el marco de la libertad de empresa que garantiza el marco normativo vigente.

Para lograr este objetivo, el curso se desarrollará con una metodología teórico - práctica, con presentaciones del docente, debates en clase, casuística aplicada y un trabajo integrador.

Perfil del participante

Abogados, bachilleres en derecho, ejecutivos, emprendedores, consultores o independientes, sean especialistas en derecho, administración o gestión de empresas, que se encuentren interesados en profundizar sus conocimientos sobre la regulación de protección al consumidor vigente en nuestro país.

Competencias que obtendrá el participante

- Conocer y comprender los principales conceptos sobre Derechos de los Consumidores en la legislación vigente, para poder aplicarlos de forma efectiva durante el ejercicio profesional.
- Reflexionar y cuestionar aspectos de la regulación actual a través del análisis crítico de la jurisprudencia, identificando vacíos o incongruencias.
- Identificar espacios susceptibles de mejora en la regulación de protección al consumidor y proponer soluciones eficientes.

Temario

- Función económica y tutela al consumidor.**
- Derecho a la información del consumidor. Análisis del consumidor al que la regulación busca proteger. Revisión de la necesidad de mantener este modelo o cambiarlo.**
- Idoneidad y asimetría informativa. Contratos de adhesión. Cláusulas abusivas. Métodos comerciales abusivos.**
- Nuevas perspectivas en la regulación sobre el sector financiero y en el sector inmobiliario.**
- Regulación en E-Commerce, la digitalización en las transacciones de consumo y una mirada al futuro de la regulación de protección al consumidor en esta materia.**
- La regulación en el sector educativo, su digitalización, retos y problemas. El desarrollo de los conceptos sobre trato diferenciado y discriminación en materia de consumo.**
- El procedimiento sancionador en INDECOPI, su digitalización, sus ventajas y sus inconvenientes. El ambicioso arbitraje de consumo.**
- Taller sobre jurisprudencia reciente y relevante en materia de protección al consumidor sobre el deber de idoneidad y el derecho a la información.**

"La Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico se reserva el derecho de reprogramar la malla y las fechas de dictado, incluyendo la frecuencia horaria, de acuerdo con su proceso de mejora académica continua o causa de fuerza mayor, lo que será comunicado oportunamente".

Docente // Gianfranco Iparraguirre



Socio Fundador de León e Iparraguirre Abogados. Fue Asociado Senior de Lazo, De Romaña & Gagliuffi Abogados. Ha sido nominado como uno de los abogados más destacados en el Perú en las Áreas de Derecho de la Competencia y Derecho Administrativo en los Rankings Internacionales Legal 500 y Leaders League desde el año 2015 a la fecha. Columnista de América Economía sobre temas de mercado. Anteriormente, columnista de RPP. Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú, con estudios de Maestría en Derecho, Empresa y Justicia en la Universidad de Valencia (España).

Docente // Luis Miguel León



Socio Fundador de León e Iparraguirre Abogados. Fue Socio de Lazo, De Romaña & Gagliuffi Abogados. Ha sido nominado como uno de los abogados más destacados en el Perú en las Áreas de Derecho de la Competencia, Derecho Administrativo en los Rankings Internacionales Chambers & Partners, Legal 500 y Leaders League desde el año 2013 a la fecha. Abogado por la Universidad de Lima, con estudios de Maestría en Derecho, Empresa y Justicia en la Universidad de Valencia (España).

Beneficios - modalidad remota



Clases en tiempo real

Interacción continua durante la clase entre el docente y los alumnos, y entre los propios compañeros. Preguntas y respuestas en vivo.



Contenido dinámico

Alto nivel de interacción mediante herramientas pedagógicas como foros, salas virtuales, chats, simuladores, encuestas, pizarra digital, entre otros. Además, podrás disponer de tus clases para un posterior repaso.



Plataforma de acceso inmediato

Podrás estudiar a través de una plataforma tecnológica, desde cualquier lugar con tu celular, tablet o computadora.



Networking

Acceso a una amplia red de contactos y actividades que te permitirán potenciarla.

Información del curso

- Inicio:** 20 de junio de 2024
- Fechas de dictado:** 20 y 27 de junio, 4, 11 y 18 de julio, 1, 8 y 15 de agosto
- Horario:** Jueves de 7:00 p.m. a 10:00 p.m.
- Frecuencia:** Semanal
- Modalidad:** Remota
- Duración total:** 24 horas
- Inversión:** S/. 1,950

Bienvenida e Inducción

jueves 20 de junio a las 6:30 p. m.

Informes

cursos.egp_informes@up.edu.pe
914 669 655
egp.up.edu.pe

Requisito

Contar con el grado de Bachiller

Certificado de Notas y Diploma

Los participantes que cumplan con los requisitos de asistencia (mínimo 80%) y notas (nota mínima 11) recibirán el certificado de notas y el diploma emitido por la Escuela de Postgrado de la Universidad del Pacífico.

"Una vez efectuado el pago de la matrícula, no se podrá solicitar la devolución por este concepto. El dictado de las clases de los cursos se iniciará siempre que se alcance el número mínimo de alumnos matriculados para la Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico."

Síguenos en:

